



MAT.: OTORGA PATENTE COMERCIAL DEFINITIVA A DH EMPRESAS S.A., ACTIVIDAD ECONÓMICA "VENTA DE ARTÍCULOS PARA EL HOGAR", EMPLAZADA EN AVDA. CARLOS ALESSANDRI N° 2156, COMUNA DE ALGARROBO.-

ALGARROBO, 04/01/2013.-

DECRETO: N° 33.-/

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 3063 de Rentas Municipales y sus posteriores modificaciones.
3. D.A. N° 3.445 de fecha 06.12.2012; Asume Alcaldía.
4. D.A. N° 3.348 de fecha 27.11.2012, Aprueba Acuerdo N° 131 del Honorable Concejo Municipal de Algarrobo en Sesión Ordinaria N° 35 del 26.11.2012, Aprueba Presupuesto Municipal año 2013.
5. D.A. N° 3.472 de fecha 10.12.2012, Aprueba Presupuesto Municipal año 2013.
6. D.A. N° 2.375 de fecha 13.08.2012; Otorga Patente Provisoria.
7. Acta de Recepción Parcial N° 136/2012, de fecha 03/01/2013, emitida por la DOM.

CONSIDERANDO:

1. Que, el contribuyente ha cumplido con todo lo exigido en la Ley de Rentas Municipales N° 3.063, al subsanar las Observaciones emitidas por la DOM a través de la Acta de Recepción Parcial N° 136/2012 de fecha 03/01/2013.

DECRETO:

1. Otórgase la presente patente de Comercial Definitiva, actividad económica **"VENTA DE ARTÍCULOS PARA EL HOGAR"**, al contribuyente que se individualiza y autorízase su funcionamiento en la dirección comercial que se indica:

| | | |
|-------------------------------------|---|--|
| CLASIFICACIÓN | : | PATENTE COMERCIAL |
| ACTIVIDAD ECONÓMICA | : | VENTA DE ARTÍCULOS PARA EL HOGAR. |
| RAZON SOCIAL | : | DH EMPRESAS S.A. |
| RUT | : | N° 87.844.000-5 |
| REPRESENTANTE LEGAL | : | MARIA CRISTINA OÑATE PAZ |
| CEDULA NACIONAL DE IDENTIDAD | : | N° |
| DIRECCIÓN COMERCIAL | : | AVDA. CARLOS ALESSANDRI N° 2156, COMUNA DE ALGARROBO. |
| ROL DE AVALUO | : | 37-01.- |

2. Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por la Secretaría Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL

JAIME OSVALDO GALVEZ FUENZA
ALCALDE

CONTROL INTERNO
RECIBIDO
FECHA 09.01.13 N° 16:40
SIN FIRMA
REVISADO
FECHA 11.01.13. HORA 10:30
NOMBRE _____ FIRMA _____

DECRETO N° 33/2013.-
JGF/PMM/MART/JLRA/grp.-

- DISTRIBUCION:**
- > Contribuyente (1)
 - > Rentas y Patentes Comerciales (1)
 - > Dirección Jurídica (1)
 - > Unidad de Control (1)
 - > Archivo- (2)